



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (087) 255404 / 330 / 332
TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA Nº

312-97

SALTA, 27 de Junio de 1997
Expediente Nº 12.311/96
Expediente Nº 12.339/96

VISTO:

Las Resoluciones Internas Nº 440/96 y Nº 428/96 mediante las cuales se llaman a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (Uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Semiexclusiva y 1 (Uno) Cargo de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría Dedicación Semiexclusiva para la Cátedra " DIETOTERAPIA Y CLINICA DIETETICA DEL ADULTO" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 2º de las Resoluciones Internas Nº 440/96 y Nº 428/96 se designa a los Miembros del Jurado Titulares y Suplentes.

Que por Resolución Interna Nº 047/97 se sustituye a la Nut. Silvia Inés Chávez por la Lic. Alicia Navarro.

Que la Lic. Alicia Navarro informó su imposibilidad de integrar el Jurado.

Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 26 del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Jefe de trabajos Prácticos y auxiliares Docentes de Primera Categoría- Resolución Nº 661/88 y Modificatorias- del Consejo superior debe procederse a su sustitución;

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Autorizar la sustitución de la Lic. Alicia NAVARRO, Miembro titular del Jurado que tendrá a su cargo la sustanciación

D. A. A.

Que



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404 / 330 / 332

TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA Nº **312-97**

SALTA, 27 de Junio de 1997
Expediente Nº 12.311/96
Expediente Nº 12.339/96

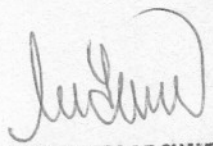
del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (Uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Semiexclusiva y 1(Uno) Cargo de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría para la Cátedra " DIETOTERAPIA Y CLINICA DIETETICA DEL ADULTO", por el Dr. Carlos Alberto UBEIRA.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, inscriptos aceptados, docentes interesados y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D. A. A.
rhr
ABA


E.C. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA




Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO